



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N°  
EXPEDIENTE N° 6562/23  
Salta, 10 8 NOV 2024

1162 24

**VISTO:** La nota presentada por los alumnos Eduardo José ALTAMIRANO, D.N.I. N° 39.219.354 y Lautaro José Alfredo PASTOR ZORRILLA, D.N.I. N° 39.781.472, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan ser evaluados en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DISEÑO DE ESTRUCTURA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL DE GIN EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2024", autorizado por Res. DECECO N° 1265/23 y modificatoria Res. DECECO N° 1047/24, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 40 la Dirección de Informática comunica que los alumnos peticionantes están en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 38 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. Rosalía Haydee JAIME, Profesora Titular Regular, de la asignatura Costos y a fs. 39 obra la providencia de la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 44 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO N° 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **15 de noviembre de 2024 a horas 16:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DISEÑO DE ESTRUCTURA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL DE GIN EN LA CIUDAD DE SALTA. AÑO 2024", en el que serán evaluados los alumnos Eduardo José ALTAMIRANO, D.N.I. N° 39.219.354 y Lautaro José Alfredo PASTOR ZORRILLA, D.N.I. N° 39.781.472, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º** - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cr. Freddy Omar MONNE  
Cra. Marcela Fernanda BERNASKI  
Cra. María Ivana FERREYRA  
Lic. Anahí Julieta DÍAZ PEPENAL (S)

**ARTÍCULO 3º** - Invitar a la Cra. Rosalía Haydee JAIME, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 25 de la Res. CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º** - Hágase saber a los alumnos peticionantes, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/am

Esp. Teodolina I. Zúñiga  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Juríd. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa